

PRUEBAS DE ACCESO

A

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO 2020-21

GUITARRA

CONSERVATORIO PROFESIONAL

DE MÚSICA DE ALCAÑIZ



ENSEÑANZAS ELEMENTALES: 1º CURSO.

1. MODO DE REALIZACIÓN.

1. Aptitud respecto al instrumento:

El aspirante, respondiendo a las indicaciones del profesor, realizará los siguientes ejercicios:

- Posición y colocación del instrumento respecto al cuerpo.
- Mano derecha: Pulsación de los dedos índice y medio en las tres primeras cuerdas.
- Mano izquierda: Ejercicio cromático con los dedos 1,2,3,4 en una cuerda y disposición de la mano.

2. Aptitud musical:

- Imitación de ejercicios sencillos propuestos por el profesor: ritmos simples en cuerdas al aire con pulsación de índice y medio, breves ejercicios de pulsación con ambas manos.

3. Indagación acerca de la motivación, ambiente musical familiar y conocimientos previos de música o del instrumento del aspirante.



2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Posibilidades motrices y físicas. Ausencia de dificultades apreciables que impidan su normal desarrollo como instrumentista. Capacidad de respuesta a las indicaciones del profesor.
- Valoración del resultado de las distintas fases de los ejercicios que se han detallado anteriormente. Es muy importante que los alumnos que realicen las pruebas cumplan un mínimo exigible en cada uno de los ejercicios.
- El profesor de cada especialidad comprobará si la disposición de los dedos, manos y brazos es la idónea para poder estudiar un instrumento como la guitarra.
- Actitud.



ENSEÑANZAS ELEMENTALES: 2º CURSO.

1. MODO DE REALIZACIÓN:

- Se presentarán dos piezas.
- Las piezas se ajustarán al nivel que marca la relación orientativa de obras y estudios a continuación expuesta.
- En el momento de la prueba, el aspirante interpretará las dos piezas, siendo una de ellas de memoria
- El examen se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.
- El aspirante dispondrá de tres copias de las obras a interpretar para el tribunal.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

Se valorarán, independientemente del orden en que aparecen expuestos, los siguientes aspectos:

- Sonido.
- Posición del cuerpo y del instrumento así como a disposición de ambas manos.
- Precisión en la interpretación de toda la información que ofrece la partitura: notación, ritmo, compás, indicaciones de agógica y dinámica, etc.
- Dificultad del repertorio.
- Actitud.

3. RELACIÓN DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS:

Obras y estudios de los siguientes métodos:

- Guitar Series Vol 1.
- S. Suzuki: Método para guitarra Vol. 1.
- L. Sanz: La guitarra paso a paso. Vol I.
- J. A. Muro: Basic pieces. Vol. I.



ENSEÑANZAS ELEMENTALES: 3º CURSO.

1. MODO DE REALIZACIÓN.

El examen de acceso al 3º curso de EE.EE consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

- Se presentarán dos piezas de diferentes estilos.
- Las piezas se ajustarán al nivel que marca la relación orientativa de obras y estudios a continuación expuesta.
- En el momento de la prueba, el aspirante interpretará las dos piezas.
- El examen se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.
- El aspirante dispondrá de tres copias de las obras a interpretar para el tribunal.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

Se valorarán, independientemente del orden en que aparecen expuestos, los siguientes aspectos:

- Sonido.
- Posición del cuerpo y del instrumento así como a disposición de ambas manos.
- Precisión en la interpretación de toda la información que ofrece la partitura: notación, ritmo, compás, indicaciones de agógica y dinámica, etc.
- Dificultad del repertorio.
- Actitud.

3. RELACIÓN DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS:

Obras y estudios de los siguientes métodos:

- Guitar Series Vol 2.
- S. Suzuki: Método para guitarra Vol. 2.
- L. Sanz: La guitarra paso a paso. Vol I. Estudios y obras con polifonía.
- J. A. Muro: Basic pieces. Vol. 2.



ENSEÑANZAS ELEMENTALES: 4º CURSO.

El examen de acceso al 4º curso de EE.EE consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

- Se presentarán dos piezas de diferentes estilos.
- Las piezas se ajustarán al nivel que marca la relación orientativa de obras y estudios a continuación expuesta.
- En el momento de la prueba, el aspirante interpretará las dos piezas.
- El examen se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.
- El aspirante dispondrá de tres copias de las obras a interpretar para el tribunal.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

Se valorarán, independientemente del orden en que aparecen expuestos, los siguientes aspectos:

- Sonido.
- Posición del cuerpo y del instrumento así como a disposición de ambas manos.
- Precisión en la interpretación de toda la información que ofrece la partitura: notación, ritmo, compás, indicaciones de agógica y dinámica, etc.
- Dificultad del repertorio.
- Actitud.

3. RELACIÓN DE ESTUDIOS Y OBRAS ORIENTATIVAS:

Obras y estudios de los siguientes métodos y publicaciones:

- Guitar Series Vol 3.
- S. Suzuki: Método para guitarra Vol. 3.
- M. Giuliani: La Mariposa Op. 30
- L. Brouwer: Etudes simples. Parte 1ª: I al V.



ca

Conservatorio profesional de música

alcañiz

José Peris Lacasa

C/ Federico García Lorca nº18
44600 Alcañiz
Tel. + Fax: 978831898
cpmalcaniz@educa.aragon.es

